

Se deslinda Comercio del "Tianguis de las vías"

"Ese espacio es de jurisdicción federal", dijo Gabriel Andrade Córdova

Por
PULSO

-

Miércoles, 10 febrero 2021 03:26 p.m.

La Dirección de Comercio Municipal aclaró que se mantienen abiertos los canales de comunicación con las autoridades, con mesas de diálogo para allanar cualquier contratiempo que pudiera presentarse en el sector ante la pandemia vigente.

"Se agradece la participación de empresarios y ciudadanos, que han ayudado a acatar las nuevas disposiciones aportando cuanto está de su parte para fortalecer las condiciones necesarias de salud. No obstante, de nueva cuenta, se hace el exhorto a no bajar la guardia y a reforzar las medidas sanitarias".

Así lo expresó Gabriel Andrade Córdova, titular de esta dependencia capitalina, quien comentó que a la fecha suman más de 18 operativos conjuntos que se han realizado en las primeras semanas del año.

Y explicó que el procedimiento establece que, si se detecta la violación de alguna de las recomendaciones dentro de establecimientos comerciales, "si puede subsanarse en el momento, desaparece el motivo de clausura para quedar sólo en infracción".

El director de Comercio hizo una aclaración importante relacionada con el conocido 'Tianguis de Las Vías', del que dijo que "ese espacio que ocupan centenares de comerciantes es de jurisdicción federal por tratarse de vías

del tren, está concesionado a una empresa particular con base en procedimientos federales".

Por ese motivo, explicó, no es de competencia municipal extender licencias de funcionamiento de ningún tipo, ni permisos de uso de suelo, porque no se tienen facultades para regular el ejercicio de las actividades comerciales en ese lugar.

Pero también es cierto, abundó, que atendiendo una responsabilidad social, se ha intervenido en dicha área con objetivos sanitarios durante más de 40 semanas desde el inicio de la pandemia, hace ya casi un año.

Y repitió que, si el Ayuntamiento de la Capital interviene ahí, es porque se responde a una responsabilidad social como es la de velar por la salud pública, y así lo entiende la Administración, estando presente para evitar condiciones de contagio ayudando permanentemente a comerciantes y compradores.

Andrade Córdova reiteró el llamado a cumplir y acatar todas las recomendaciones, y afirmó que se estará pendiente de las indicaciones sobre los protocolos de salud que dispongan las autoridades competentes, para coadyuvar en todo lo que concierna al Municipio.